

PROYECTO

ALIANZA NACIONAL DE AGRICULTORES INDEPENDIENTES DE CUBA

I-. SUMARIO

La Alianza Nacional de Agricultores Independientes de Cuba es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, de carácter representativo y sin partidismo político, que busca implementar una política que permita desarrollar una agricultura moderna, sostenible y compatible con las tradiciones agrarias del campesino cubano, como una alternativa para resolver la aguda crisis económico-social, que atraviesa el país.

La ANAIC es una organización nacional con representantes a todos los niveles y una membresía a nivel de base, a la que podrán pertenecer todas las personas interesadas en las cuestiones agrícolas del país.

El sector agropecuario privado además de cambios estructurales debe realizar cambios e innovaciones tecnológicas profundas en los sistemas y métodos empleados en la producción, pero lo principal es el cambio de mentalidad del propio agricultor, quien debe comprender que su éxito depende de su propia capacidad de gestión, la que redundará en mayor productividad y rentabilidad, aún careciendo de infinidad de recursos.

Cambiar la realidad actual, representa una de las tareas más importantes y trascendentales a que tiene necesariamente que enfrentarse la agricultura cubana, teniendo en cuenta que la situación económica está ejerciendo una fuerza prácticamente determinante sobre el comportamiento social y político del país.

Este cambio debe ser fruto de un plan de consenso e integración a nivel nacional en las que participen todas las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector agropecuario, para que la agricultura cubana rompa el cerco invisible del totalitarismo y pueda llegar fortalecida y en capacidad competitiva a la apertura económica que impone la globalización.

La ANAIC siente preocupación por la desertificación en que se encuentran los suelos en algunas regiones de Cuba. La aparición de zonas desérticas en la Isla es el resultado de factores políticos, económicos y sociales como la pobreza, el atraso técnico, uso inadecuado de las tierras, excesivo pastoreo, deforestación, mala utilización de las fuentes de agua y por la implementación de estrategias agrarias incompatibles con el entorno natural.

II-. ANTECEDENTES

Las condiciones económicas y sociales en Cuba desde 1959, con un control estatal absoluto sobre la producción y comercialización agropecuaria ha impedido llevar adelante una política capaz de asegurar en forma estable y confiable la alimentación de la población, obliga a buscar nuevas alternativas.

Según cifras oficiales en Cuba existen alrededor de 120 mil propietarios de fincas de menos de 5 caballerías, que han logrado mantener cierta independencia. Sin embargo, la gran cantidad de problemas prácticos les impiden desarrollar con éxito su actividad productiva.

Lamentablemente la degradación de los suelos cubanos alcanzó en 1999 la magnitud de catástrofe ambiental, por lo tanto la Alianza Nacional de Agricultores Independientes de Cuba incluyó en su programa, desarrollar una agricultura ecológica, que permita revertir por lo menos conceptualmente tal situación.

Las zonas más afectadas son: la desembocadura del río Cauto, la parte sudoccidental de Pinar del Río, norte y sur de Camagüey y algunas zonas de Las Tunas y Guantánamo, con tierras que apenas resisten tres o cuatro años de uso agrícola.

La provincia de Pinar del Río es quizás el peor de los ejemplos, pues el flagelo avanza a un ritmo de 11 Km por año afectando importantes zonas ganaderas, tabacaleras, arroceras y de cultivos varios. La salinización es patente en unas 574 000 ha, mientras la erosión se extiende por más de 279 000 ha y es en la llanura sur donde la desertificación se denota con mayor intensidad, al punto de existir intrusión salina entre 15 y 20 Km tierra adentro.

En general el 46% de los suelos está en la categoría de baja agro productividad y el 14% se considera muy baja porque en ellos no se logra el 30 % del potencial productivo de los cultivos, es decir que el 60% de las tierras agrícolas cubanas tiene bajos rendimientos.

III-. OBJETIVOS

1. Apoyar el movimiento de campesinos y cooperativistas agropecuarios independientes, mediante su representación oficial tanto nacional como internacionalmente. Fortaleciendo a nivel nacional las estructuras de la ANAIC, como una representación sólida del movimiento de agricultores cubanos, por los que se irán creando las organizaciones de base a todos los niveles, en la medida que el concepto de independencia económica se vaya haciendo presente masa campesina.

2. Potenciar el trabajo de los dirigentes agrarios de la ANAIC tanto a nivel de base como a nivel nacional. Hay que tener presente que los dirigentes campesinos de la ANAIC además de defender la política agraria de sus asociados, tienen que defender a los campesinos, obreros agrícolas y todos los ciudadanos vinculados con labores agrícolas del país.

3. Solicitar el reconocimiento del Comité Económico Social de Naciones Unidas, para que la ANAIC pueda representar mejor a los campesinos cubanos en los distintos foros de la comunidad internacional, de manera que pueda desarrollar eficientemente sus actividades dentro y fuera del país, que son los fines por lo que se creó.
4. El movimiento agrario cubano representado por la ANAIC cumplirá todos los procedimientos para establecer las demandas que en materia de reivindicación social y de derechos estén relacionadas con la población rural, presentará a las autoridades quejas, propuestas y soluciones posibles de los problemas fundamentales de la agricultura cubana.
5. Informar a la comunidad internacional los avances y dificultades con que se enfrenta el movimiento de agricultores independientes, en aras de obtener solidaridad internacional, rompiendo el aislamiento de que es víctima la naciente sociedad civil cubana, incluyendo los campesinos.
6. Mantener informados a los agricultores independientes cubanos de las estructuras y técnicas agrícolas modernas, de manera que puedan servirse de esta información para lograr un desarrollo exitoso.
7. Desarrollar el verdadero concepto del cooperativismo en Cuba de acuerdo a su interpretación internacional, aplicando ante las distintas instituciones de la Alianza Internacional de Cooperativas, para hacer firme nuestra incorporación.
8. Contribuir mediante el apoyo a las actividades económicas independientes un mejoramiento en el nivel de vida de la familia campesina, incluyendo los programas de salud y educación para que los niños tengan las condiciones sociales mínimas que les permita estar mejor alimentados y vestidos a la hora de realizar sus actividades.
- 9- Impulsar el desarrollo científico- técnico en la agricultura privada en Cuba a través del Centro Nacional de Investigaciones Agrícolas adjunto a la ANAIC, por lo que es preciso dotarlo de útiles e implementos necesarios para tu trabajo tanto de oficina como de campo.
- 10-. Crear conciencia de la necesidad de mantener una cultura ecológica y medio ambiental acorde a nuestras realidades y necesidades.
- 11-. Identificar los elementos contaminantes que existen en las tierras de las cooperativas independientes o que afectan directa o indirectamente los cultivos y la vida del campo en general.
- 12-. Recopilar toda la información necesaria sobre la cantidad de tierras afectadas por la represión de los ríos o sea por el uso excesivo de presas y micro-presas con vista a poder tomar una decisión técnica en caso de ser necesario para restaurar las zonas afectadas por la disecación.

IV-. ACTIVIDADES

- 1-. Nombrar a nivel de municipio y provincia un representante de la ANAIC, con domicilio y representación reconocida que sirva de enlace entre la organización y la comunidad campesina.
- 2- Capacitar a los líderes agrarios de la ANAIC a nivel de base, para que puedan brindar asesoría a los ciudadanos sobre sus derechos y en la implementación de una nueva política agraria.
- 3- Concluir el proceso de reordenamiento interno, de acuerdo a los requerimientos del Comité Económico Social de Naciones Unidas, para lograr el reconocimiento como ONG.
4. Recoger todas las recomendaciones y quejas presentadas por los campesinos para conformar el expediente que será presentado a las autoridades cubanas para su consideración.
- 5-.Actualizar sistemáticamente la página de Internet, con las noticias de nuestra organización, incluyendo las denuncias de violaciones a los derechos humanos y al desarrollo, mundialmente reconocidos.
- 6-.El CENAIC como parte de la ANAIC, se encargará de la parte docente de la organización, distribuyendo material e impartiendo seminarios sobre capacitación técnica a la masa campesina.
- 7-. Implementar actividades de información y capacitación cooperativas, de acuerdo a los conceptos recogidos en libros de publicación internacional, recibidos por distintas vías, incluyendo la gestión de nuestro Grupo de Apoyo en el exterior.
8. Evaluar las actividades económicas de las cooperativas para recomendar y canalizar algunos recursos de apoyo a sus diferentes iniciativas.
- 9- Apoyar y facilitar el vínculo con instituciones internacionales y el Centro Nacional de Estudios e Investigaciones Agrícolas, que permita la realización de actividades y proyectos conjuntos.
- 10-.Lograr el intercambio de visitas técnicas con personal profesional del exterior, preparando encuentros y seminarios donde puedan exponer sus conocimientos.
- 11-.Divulgar las normas medio ambientales que favorecen la conservación de los suelos, impartiendo seminarios entre sus asociados y demás campesinos independientes.
- 12-. Informar y exigir a las autoridades gubernamentales su responsabilidad por los hechos contaminantes y su virtual solución.

V-. ESTATUTOS:

I-. La Alianza Nacional de Agricultores Independientes de Cuba es una organización no lucrativa, de carácter representativo, con el fin de apoyar, canalizar y defender los intereses de los campesinos.

II-. Podrán pertenecer a la ANAIC los campesinos individuales, miembros de cooperativas independientes y cualquier otra persona que esté en disposición de trabajar bajo los principios e intereses de la organización.

III-. La ANAIC no admite ningún tipo discriminación, de raza, nacionalidad, ideología o creencia religiosa alguna.

IV-. La ANAIC está formada por una Junta Directiva constituida por delegados provinciales y una Junta Ejecutiva compuesta por un Presidente, un Director de Nacional de Cooperativas y un Director Nacional de Programas. Todos los cargos serán elegidos democráticamente por el voto directo y secreto.

V-. En caso de disolución de la ANAIC todos los bienes adquiridos como parte de su patrimonio, serán traspasados a otra organización no gubernamental no lucrativa, quedando prohibida su venta.

VI-. La ANAIC es una organización sin fines políticos partidistas, por lo que no dará aval para refugiados. Toda acción será responsabilidad individual de los miembros, mientras no afecte la integridad y propósitos de la organización.

VII-. La ANAIC se constituye para defender los intereses de sus miembros dentro de la Isla. Todo miembro que emigre pierde su afiliación en la organización, a no ser que se mantenga trabajando en el proyecto desde el exterior, previa aprobación por el Ejecutivo Nacional.

VIII-. La ANAIC respalda directamente los proyectos del Centro Nacional de Estudios e Investigaciones Agrícolas, La Federación de Mujeres Rurales y la Unión Nacional de Jóvenes Rurales a través del Proyecto Cívico Rural Cubano.

IX-. Todo asociado está en la obligación de aportar una cuota anual de membresía y llenar la planilla de incorporación, aceptando los lineamientos y principios de la organización.

X-. La ANAIC es una organización voluntaria a la cual se puede entrar y salir a plena voluntad. No obstante la organización se reserva el derecho de no aceptar en sus filas a las personas que no practiquen los más elementales principios éticos y morales, que pongan en riesgo el prestigio de la organización.

VI-. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Antonio Alonso Pérez
Fausto Frómetas Rodríguez
Arturo Arias
Rafael Iturralde Bello
Jorge Béjar Baltasar
Antonio Díaz Méndez
Idelfonso Hidalgo
Ing. Elio A. Montes de Oca,
Ramón Trujillo

Presidente
Director Nacional de Programas
Director Nacional de Cooperativas
Dgdo. Provincia Habana
Dgdo. Prov Stgo de Cuba.
Dgdo Prov Granma
Dgdo Prov Las Tunas
Dgdo Prov de Matanzas
Dgdo Prov Pinar del Río